Ayuntamiento de Dos Torres

Núm. 3.578/2013

Don Manuel Torres Fernández, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta villa, hace saber:

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Que habiéndose redactado por el Arquitecto encargado, D. Juan Manuel Lagares González, perteneciente a la sociedad profesional Giménez Soldevilla Asociados, S.L.P., el Avance de la

Modificación del Plan General de Ordenación Urbanística de Dos Torres, se expone al público por el plazo de un mes para la presentación de las sugerencias que se estime conveniente por los interesados.

Dicho plazo se computará a partir del día siguiente al de la publicación posterior que se produzca entre el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y el Diario Córdoba, medios en los que se insertará el presente anuncio.

Dos Torres a 24 de abril de 2013.- El Alcalde, Fdo. Manuel Torres Fernández.